



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE
ADMINISTRACION, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En el Callao a los diez días del mes de noviembre de dos mil cinco, siendo las diez y quince horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron en sesión extraordinaria los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, Presidente, señora **JUANA OLIVA SERNAQUE** Secretaria y señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ**, Vocal; para evaluar la documentación relacionada con la propuesta de ampliación hasta el 31 de diciembre de 2005, del plazo previsto en la Segunda Disposición Transitoria Complementaria y Final del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, el señor Presidente dio por iniciada la Sesión Extraordinaria de la Comisión.

La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que con fecha 08 de noviembre de 2005 a horas diez y cincuenta ingresó a la Comisión el Oficio N° 868-2005-REGION CALLAO/PR, mediante el cual el Vicepresidente Sr. Fernando García Huby, Encargado del Despacho de la Presidencia remite a la Secretaria del Consejo Regional la documentación relacionada con la solicitud que hace el Gerente Regional de Desarrollo Económico, a efectos de ampliar el plazo para la adecuación y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, hasta el 31 de diciembre del presente año.

Asimismo, manifiesta la Secretaria que advirtiéndose que a la documentación antes indicada no se acompañaba el Informe Legal correspondiente, en el día y a las once con treinta horas se ingresó a la Gerencia de Asesoría Jurídica el Oficio N° 036-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUP.yAT, mediante el cual la señora Consejera Juana Oliva Sernaqué por especial encargo del Presidente de la Comisión, solicita con carácter de urgente tenga a bien emitir opinión legal sobre el tema en particular.

Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria da cuenta que con fecha nueve de los corrientes a horas tres y cincuenta y cinco ingresó a la Comisión el Informe N° 1596-2005-GOB.REG.CALLAO/GAJ, suscrito por el Gerente de Asesoría Jurídica.

En este estado, el señor Presidente pregunta a los Miembros de Comisión si de la revisión de la documentación presentada existe alguna inquietud u observación, caso contrario se procederá a la votación para la aprobación del dictamen, ante lo cual la señora Consejera Marisol Vega pide el uso de la palabra a fin de precisar su posición respecto a este tema, manifestando que se encuentra en total desacuerdo con la forma en que se remite la documentación a la Comisión, es decir, que habiéndose fijado la fecha de sesión del Consejo Regional para el día once de noviembre recién se haya remitido a la Comisión la documentación con fechas ocho y nueve de noviembre, resultando de esta manera que no se cuenta con un tiempo prudencial para que los Miembros de Comisión analicen y evalúen la documentación sustentatoria del dictamen que esta por emitirse.

Acto seguido, el señor Presidente alcanza a los Miembros de Comisión el proyecto de dictamen recaído sobre la propuesta de ampliación hasta el 31 de diciembre de 2005, del plazo previsto en la Segunda Disposición Transitoria Complementaria y Final del ROF del Gobierno Regional del Callao, el mismo que se encuentra fundamentado en las recomendaciones propuestas en los informes técnico y legal, procediendo el señor Presidente a someter a votación la aprobación del dictamen, obteniéndose el voto favorable del doctor Francisco Villavicencio Cárdenas y la señora Juana Oliva Sernaqué quienes proceden a la suscripción de dicho documento. La señora Consejera Marisol Vega Brañez quien votó en contra precisa que la posición adoptada atiende a la razón que antes ha expuesto.

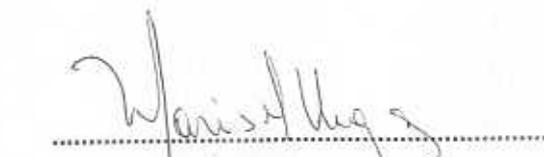
En este estado se da por levantada la sesión siendo las once y veinte horas del día diez de noviembre de dos mil cinco, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



.....
Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



.....
Sra. Juana Oliva Sernaqué
Secretaria



.....
Sra. Marisol Vega Brañez
Vocal